

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2022-37

Programa: SC.- AGUA POTABLE.

Subprograma: 01.- REHABILITACIÓN

Clave de la Obra: SC220049 CP

Descripción de la Obra: SUSTITUCIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN CALLE JOSÉ RAMÓN ESTRADA

Ubicación: ENTRE ESCARCHA Y RANCHO GRANDE

Colonia: COL. MASÍE

Fecha Real de Inicio: 03/09/2022

Fecha Real de Terminación: 03/10/2022

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005.- DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad TOMA Cantidad: 10

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatad	Municipal	Beneficiarios
NO. 2022-R33-FAISM-A-0801	22 de junio de 2022	\$35,134.92	\$35,134.92	\$0	\$ .0	\$ .0

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad TOMA Cantidad: 8.

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatad	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2022	\$30,387.34	\$30,387.34	\$0	\$ .0	\$ .0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Toma domiciliaria en terreno natural por el método tradicional incluye: excavación para zanjas en material común en seco, relleno compactado al 85% con material de banco (prohibido utilizar material producto de excavación), limpieza de zona de trabajo, instalación de tubería de polietileno de alta densidad de 13 mm suministro e instalación de todos los materiales indicados por plano e instalación de hidrotoma con longitud de 10 mts toma domiciliaria de 0.00 a 4.00 mts. De longitud en material "a" y/o b" por el método tradicional. Incluye: excavación para zanjas en material seco, relleno compactado al 85 % con material de banco, limpieza de zona de trabajo, instalación de tubería de polietileno de alta densidad de 13 mm, suministro e instalación de todos los materiales indicados por plano e instalación de hidrotoma de 3" y/o de 4". Toma domiciliaria de 0.00 a 10.00 mts. De longitud en material "a y/o b" por el método tradicional incluye: excavación para zanjas en material en seco, relleno compactado al 85 %, limpieza de zona de trabajo, instalación de tubería de polietileno de alta densidad de 13 mm suministro e instalación de todos los materiales indicados por plano e instalación de hidrotoma de 3" y/o de 4" de diámetro. Suministro y colocación de conexión en línea de agua potable con un desarrollo de 4 ml, incluye: excavación con retroexcavadora, plantilla, tapón para línea de la calle 3", corte, cople, unión relleno compactado de rechazo, materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta menor, y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.



De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

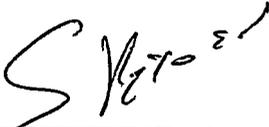
Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

**ENTREGA - RECEPCIÓN:** La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento, por lo que recibe de conformidad.

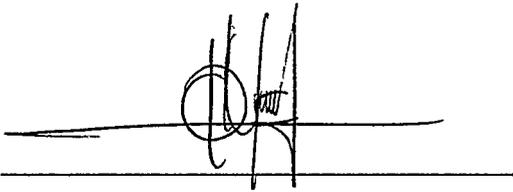
ENTREGA

RECIBE

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ JAVIER CHÁVEZ CIBRIÁN  
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

  
\_\_\_\_\_  
ING. RAFAEL REY MARTINEZ FLORES  
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE  
CAMINOS



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Entidad o Dependencia: \_\_\_\_\_

Razones: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_



A handwritten signature consisting of a stylized 'M' with a horizontal line through it.